

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 motores «Diesel» de 90 HP., con compresor y caja de cambios.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, 2.ª, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente: T. P. 87/72-96.

Relación de artículos y precio límite

Diez motores «Diesel» de 90 HP., con compresor y caja de cambios, al precio límite total de 1.270.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 26 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 26 de julio próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de junio de 1972.—El General presidente, César Fernández Sanz.—4.436-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para carros de combate M-47.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, 2.ª, de Madrid, anuncia la celebración de un con-

curso público para la adquisición, con destino a Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente: T. P. 84/72-94.

Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos para carros de combate M-47, por un importe límite total de 3.855.000 pesetas.

Los licitadores deberán presentar dos muestras, como se indica en el anexo número 1 del pliego de bases.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 26 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 26 de julio próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1972.—El General presidente, César Fernández Sanz.—4.437-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.300 kilogramos de sulfametoxipiridacina.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Mil trescientos kilogramos de sulfametoxipiridacina, al precio límite de 900 pesetas el kilogramo.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de veinte días, a partir de la comunicación al interesado, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce quince horas del día 26 de julio de 1972.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 26 de julio de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de junio de 1972.—El General presidente, César Fernández Sanz.—4.438-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en la ciudad de Zamora.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda, dictada con conocimiento y aprobación del Consejo de Ministros, en 28 de mayo próximo pasado, se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en la ciudad de Zamora.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 9, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección

del Patrimonio del Estado en la Delegación de Hacienda en Zamora, calle de Santa Clara, número 17.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación, de 28 de diciembre de 1967.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 6.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en la «Gaceta de Madrid-Boletín Oficial del Estado», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado) (planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa, efectúe la Mesa de subasta y hallan sido admitidas al efecto, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a cincuenta y siete millones cincuenta y seis mil doscientas ochenta pesetas con ochenta y un céntimos.

La fianza provisional a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula séptima del pliego de condiciones administrativas particulares, no será inferior a un millón ciento cuarenta y una mil ciento veintiséis pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.516-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Minas y Secretaría General Técnica, Ministerio de Industria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Minas y Secretaría General Técnica, Ministerio de Industria.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 24 de junio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.613-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Alcalá de Chivert.

Se saca a la venta, en primera subasta pública, para el día 28 de julio de 1972, a las once (11) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 3.5685 hectáreas, tasada para esta subasta en 3.000 (tres mil) pesetas, sita en Alcalá de Chivert, polígono 38, parcela 57.

Castellón, 16 de junio de 1972.—El Delegado de Hacienda, E. García Sardinero.—4.393-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el suministro de 50 teleimpresores de impresión en página y aparatos anexos incorporados a los mismos.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de 50 teleimpresores de impresión en página y aparatos anexos incorporados a los mismos, por un importe límite en conjunto de 7.500.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 150.000 pesetas o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de julio de 1972, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 27 de julio de 1972.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 26 de junio de 1972.—El Director general, L. Herrera.—4.591-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 142, de fecha 21 del corriente mes, se inserta anuncio para la contratación, mediante concurso-subasta, a la baja, de las siguientes obras del plan de 1972:

«Alumbrado público de los accesos a Moraleja por la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo y por la de Zarza la Mayor.»

Presupuesto base de licitación: 2.721.661 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 54.434 pesetas.

«Líneas eléctricas a 13,2 KV., Deleitosa-Retamosa y circunvalación a Cañamero.»

Presupuesto base de licitación: 2.912.981 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 58.260 pesetas.

«Líneas eléctricas a 13,2 KV., Huertas de Animas-Huertas de la Magdalena, circunvalación a Trujillo, derivación a Aldea de Trujillo y centro de transformación y red de baja tensión en Huertas de la Magdalena.»

Presupuesto base de licitación: 3.163.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 63.271 pesetas.

«Redes de baja tensión en Riobobos y Cuacos de Yuste.»

Presupuesto base de licitación: 3.904.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 78.100 pesetas.

«Reforma de las instalaciones eléctricas en Logrosán.»

Presupuesto base de licitación: 5.939.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 118.800 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que habita en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con el correspondiente documento), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones que sirven de base a la contratación mediante concurso-subasta de las obras de, se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de, pesetas (en letra y número, sin céntimos).

La garantía provisional se constituirá en metálico o en efectos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o mediante aval bancario ajustado al modelo a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra y se constituirá en metálico o en efectos de la Deuda Pública.

La documentación exigida para participar en el concurso-subasta se presentará en la Secretaría de esta Comisión Provincial, en tres sobres, numerados correlativamente del uno al tres, todos cerrados, lacrados y firmados por el proponente, dentro del plazo de veinte días hábiles, desde las diez a las trece horas, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición económica reintegrada con póliza de seis pesetas, y en el anverso del mismo se consignará, además del nombre y apellidos del proponente, «Proposición para optar al concurso-subasta de las obras de,».

En los sobres números dos y tres, en cuyos respectivos aversos se pondrá nombre y apellidos del licitador y detalle de los documentos que contienen, se incluirán los que se especifican en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 21 de junio actual.

La admisión previa de proposiciones a la apertura de las mismas se efectuará por la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, previo examen de la documentación contenida en el sobre señalado con el número tres, al quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Esta admisión previa no prejuzga el resultado de la admisión definitiva, que sólo tendrá lugar por la Mesa de Contratación, examinada que sea la documentación incluida en el sobre señalado con el número dos.

La apertura de proposiciones admitidas por la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos se verificará en el Palacio del Gobierno Civil, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al en que haya tenido lugar la admisión previa, ante la Mesa constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; los dos Vocales a que se refiere el artículo 102 del Reglamento General de Contratación, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

El concurso-subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa de entre las admitidas a la apertura o rechazarse todas, y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de las mismas.

Cáceres, 23 de junio de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—4.803-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas par-

ticulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de, para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones; a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Unidades, precio por unidad, presupuesto total de la oferta

Expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro.

..... de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª).

5.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 26 de julio de 1972.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

6.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 28 de julio de 1972.

6.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de

los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado):

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto dispone la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional.

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de junio de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—4.517-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número del expediente	Material objeto de adquisición	Presupuesto de contrata		Fianza provisional	Plazo de entrega	Procedencia del material
		Unidad	Total			
305.28/72 CV	40 vehículos todo terreno, camionetas-tractor (ocho unidades con capacidad para siete plazas)	250.000	2.000.000	214.720	40 días	Nacional o extranjero.
	32 unidades de chasis alargado con capacidad para nueve plazas.	273.000	8.736.000			
	Presupuesto total		10.736.000			

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de suspensión de pasos a nivel de la línea de Alicante a Murcia en Elche».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 247.431.850 pesetas.
2. **Plazo de ejecución de las obras:** Treinta y dos meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la II Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. **Fianza provisional:** 4.948.637 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará en los subgrupos A-2, A-5, B-2, D-1, D-3.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales hasta las doce horas del día 22 de julio del corriente año.
8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: «Documentación general», contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos o subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la

admisión previa a este concurso-subasta», contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 27 de julio de 1972, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. «Instalación de calefacción por agua caliente en el Instituto de Enseñanza Media de Vich, Barcelona.»

Presupuesto de contrata: 2.258.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Toro, Zamora.»

Presupuesto de contrata: 2.944.737 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. «Construcción de edificio para Pabellón Polivalente en el Colegio Mayor «San Gregorio», de la Universidad de Oviedo.»

Presupuesto de contrata: 2.615.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. «Reparación y modernización de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao, Vizcaya.»

Presupuesto de contrata: 4.741.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se pre-

sentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de junio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 26 de junio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Logroño (Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado») por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se menciona.

Se convoca concurso público número 1/1972, para el suministro del siguiente material:

Mobiliario clínico.
Aparatos y dispositivos.
Ropas y vestuarios.

comprendidos en los planes de necesidades de aquella Institución.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitan en las oficinas de la Administración, sita en la avenida Diecinueve de Julio, número 3.

El plazo de presentación de ofertas termina el día 20 del mes de julio próximo.

Logroño, 20 de junio de 1972.—El Director provincial.—4.499-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso de adquisición de una unidad de grabación en banda magnética.

Producido error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de junio, referencia 4-388A, se publica nuevamente el anuncio, declarándose nulo el anterior.

Concurso de suministro: Adquisición de una unidad de grabación en banda magnética de nueve pistas con densidad de grabación de 800 BPI, compatible con subsistema Universo VIC de UNIVAC 9.300, procesable inmediatamente por este ordenador.

Presupuesto: Tres millones ochocientos mil pesetas (3.800.000).

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de setenta y seis mil pesetas (76.000) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de bases.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 20 de julio de 1972.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, a las diez horas del día 24 de julio de 1972.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de bases del concurso.

Madrid, 24 de junio de 1972.—El Presidente de la Junta Principal de Compras.—4.595-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Infraestructura de la Primera Región aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Reposición de cubiertas y limas en varios edificios de la Escuela de Transmisiones en Cuatro Vientos, Madrid».

Se convoca subasta para la contratación de la obra «Reposición de cubiertas y limas en varios edificios de la Escuela de Transmisiones en Cuatro Vientos, Madrid», por un importe de un millón ochocientos veintiuna mil quinientas ochenta pesetas (1.821.580 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

El proyecto, pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de 36.431,60 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 de julio, a las diez horas, en la

Jefatura de este Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de junio de 1972.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta, Jesús Artigas.—2.295-7.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subastas de vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 11 y 14 de julio próximo, a las once treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.

Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 16 de junio de 1972.—El Comandante Secretario.—2.284-7.

y 2.º 27-6-1972

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la pavimentación y urbanización de varias calles.

Objeto: Pavimentación y urbanización de las calles de San Pedro y San Antonio, Mirador y Levante.

Tipo de licitación: 804.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: El 2,5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina y acomodado al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas y treinta minutos del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Flix (Tarragona) para la ejecución de las obras de pavimentación y urbanización de las calles San Pedro y San Antonio, Mirador y Levante y del pliego de condiciones por que ha de regirse, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta a los proyectos y condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Flix, a 19 de junio de 1972.—El Alcalde. 4.467-A.

Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un edificio de dos plantas, con una vivienda en cada una e independientes entre sí.

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación del 16 de mayo pasado, se anuncia concurso público para la adquisición de un edificio de dos plantas, con una vivienda en cada una e independientes entre sí, con preferencia en las proximidades del Colegio Libre Adoptado.

No se fija tipo de licitación, por lo que el Ayuntamiento se reserva el derecho de declararla desierta si considera que los precios ofrecidos no resultarían

convenientemente a los intereses del Ayuntamiento.

Fianza provisional: 10.000 pesetas. El pago se realizará con cargo al presupuesto ordinario, en el que existe consignación suficiente.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde deberán presentarse los pliegos o proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Flix (Tarragona) para la adquisición de un edificio con dos viviendas, ofrece la venta del edificio de su propiedad (o de la Entidad que represente), situado en, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Flix, a 19 de junio de 1972.—El Alcalde. 4.468-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la formación de los proyectos de reparcelación de cuatro zonas, integradas en los polígonos que se mencionan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 1972, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento convoca concurso para contratar la formación de los proyectos de reparcelación de cuatro zonas integradas en los polígonos números 2 (San Pablo), 12 (Los Postigos), 18 (Tenderina-Fozanelli) y Polígono Industrial de Cerdeño, del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo.

2.º **Precio:** Los concursantes presentarán con su proposición un estudio económico detallado que permita el conocimiento del precio total del contrato referido a las cuatro zonas objeto de reparcelación. No obstante, en el estudio económico se diferenciará el precio de cada una de las zonas, a los efectos del artículo 84 de la Ley del Suelo.

Los gastos de este contrato serán atendidos con el presupuesto especial de Urbanismo del ejercicio de 1973.

3.º **Plazos:** Los concursantes deberán proponer detalladamente el proceso de trabajo a realizar por cada uno de los cuatro proyectos de reparcelación, dividiéndolos en fases.

Los concursantes deberán proponer los plazos en los que se comprometen a realizar el trabajo, con indicación de los plazos parciales que correspondan a cada una de las fases de las cuatro zonas de reparcelación.

4.º **Pago:** El pago del precio de la adjudicación del contrato se satisfará mediante la expedición de la correspondiente certificación cursada por los técnicos municipales, a medida que se realicen los trabajos, hasta el 80 por 100 de su importe. El 20 por 100 restante se pagará al adjudicatario una vez que los acuerdos aprobatorios de los proyectos de

reparcelación sean firmes en vía administrativa por haber agotado la misma vía.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en el concurso:** 140.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva, que prestará el adjudicatario:** 280.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la formación de los proyectos de reparcelación de cuatro zonas integradas en los polígonos números 2 (San Pablo), 12 (Los Postigos), 16 (Tenderina-Fozanel-di) y Polígono Industrial de Cerdeño, del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la formación de los proyectos de reparcelación de cuatro zonas integradas en los polígonos números 2 (San Pablo), 12 (Los Postigos), 16 (Tenderina-Fozanel-di) y Polígono Industrial de Cerdeño, del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 140.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula octava del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 16 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público en la calle Via Cornelia y final de la de Cervantes.

1.º **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Via Cornelia y final de la de Cervantes.

2.º **Tipo de licitación:** 1.154.528 pesetas.

3.º **Fianzas:** La provisional, 27.318 pesetas, y la definitiva, 54.635 pesetas.

4.º **Normas sobre las mejoras:** Para la resolución del concurso se tendrán en cuenta el precio más económico; las mejoras materiales; el menor plazo de ejecución; las garantías establecidas; y, en general, cualquier ventaja relacionada con las instalaciones, sin que se fije orden de preferencia alguno, ya que quedará al arbitrio de la Corporación el apreciar discrecionalmente las proposiciones.

5.º **Presentación de pliegos:** Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficiaia Mayor (Oficiales letrados) y hasta las trece horas.

6.º **Apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

7.º **Desarrollo del concurso:** Se efectuará conforme a las normas establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 21 y siguientes del mismo.

8.º **Discrecionalidad de la adjudicación:** El excelentísimo Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien de los licitadores estime como más conveniente para los intereses municipales, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de todas las circunstancias, según lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Contratación.

9.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Documentos que habrán de acompañarse:** a) Memoria y demás documentos que estime precisos el concursante.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

c) Poder bastantado por el señor Secretario general de la excelentísima Corporación Municipal que acredite la representación para acudir al concurso.

d) Escritura de constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares de los estatutos fundacionales para acreditar la personalidad.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad.

g) Certificado de productor nacional que ampare concretamente el tipo de los aparatos a instalar; y

h) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

11. **Proposiciones:** Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso para la instalación de alumbrado público en la calle Via Cornelia y final de la de Cervantes, se comprometo a realizar las citadas obras de instalación de alumbrado, en el precio de pesetas (en letra), y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.
(Fecha y firma del concursante.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 7 de junio de 1972.—El Alcalde accidental, Fermin Bolado Madrazo. 4.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de arreglo y mejora del camino de Cazoña a Adarzo, desde su intersección con el que de éste parte hacia San Román de la Llanilla.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de arreglo y mejora del camino de Cazoña a Adarzo, desde su intersección con el que de éste parte hacia San Román de la Llanilla.

2.º **Tipo de licitación:** 1.634.150 pesetas.

3.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:** a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y b) acompañar a la proposición el carnet de Empresa con responsabilidad; el resguardo acreditativo de la fianza provisional; el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada; la escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares para acreditar la personalidad, y declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Fianzas:** La fianza provisional asciende a 34.512 pesetas, y la definitiva, a 69.024 pesetas.

5.º **Plazo para la ejecución de las obras:** Deberán iniciarse antes de transcurrir siete días, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva y quedarán terminadas en el plazo de dos meses, a contar desde igual fecha.

6.º **Mese de pago:** El pago se efectuará con cargo a los fondos de la décima para la prevención del paro obrero.

7.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

8.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficiaia Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

9.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones.

10. **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la indicada Oficiaia Mayor (Oficiales Letrados) durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

11. **Modelo de proposición:** El que suscribe, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de arreglo y mejora del camino de Cazoña a Adarzo, se comprometo a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 17 de junio de 1972.—El Alcalde accidental, Fermin Bolado Madrazo.—4.461-A.